

Oficio N° 213.2016.0526
Ciudad de México, a 22 de junio de 2016

LIC. ALBERTO ULISES ESTEBAN MARINA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN NACIONAL
DE NORMALIZACIÓN.
PRESENTE.-



Hago de su conocimiento que el Lic. Haley Reyes Pérez, Director de Normalización y Verificación del SENASICA, el Ing. Raúl Villaseñor Talavera Director de Normatividad de la CONAPESCA y el Lic. Humberto Jiménez Ojéndiz, Director General Adjunto de Programas Especiales de la Coordinación General de Ganadería, han solicitado respectivamente mediante N° de Oficios B00.00.02.-000352/2015, DGOPA.-00793/020216 y 116. 03. 00800/2016 (anexos) y de conformidad con el Artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la notificación de los siguientes instrumentos normativos:

Clave	Denominación	Entrada en vigor	Gestión	Fundamento
NOM-060-ZOO-1999	Especificaciones zoosanitarias para la transformación de despojos animales y su empleo en la alimentación animal.	27 de agosto de 2001	Cancelación	Artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
NOM-062-ZOO-1999	Especificaciones técnicas para la producción, cuidado y uso de los animales de laboratorio.	23 de agosto de 2001	Modificación	Artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
NOM-031-FITO-2000	Por la que se establece la campaña contra el virus tristeza de los cítricos.	11 de agosto de 2001	Cancelación	Artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
NOM-077-FITO-2000	Por la que se establecen los requisitos y especificaciones para la realización de estudios de efectividad biológica de los insumos de nutrición vegetal.	12 de abril de 2000	Modificación	Artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
NOM-042-PESC-2003	Pesca responsable en el embalse de la Presa Falcón en el Estado de Tamaulipas. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.	18 de septiembre de 2006	Ratificación	Artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
NOM-043-PESC-2003	Pesca responsable en el embalse de la Presa Marte R. Gomez, en el estado de Tamaulipas. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.	19 de septiembre de 2006	Ratificación	Artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Clave	Denominación	Entrada en vigor	Gestión	Fundamento
NOM-050-PESC-2004	Pesca responsable en el embalse del lago "Tecocomulco" en el Estado de Hidalgo. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.	13 de octubre de 2006	Ratificación	Artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
NOM-002-ZOO-1994	Actividades técnicas y operativas aplicables al Programa Nacional para el control de la Abeja Africana.	26 de abril de 2001	Modificación	Artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Sirva la presente, para los efectos legales a los que haya lugar.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE NORMALIZACIÓN AGROALIMENTARIA

LIC. JUAN JOSÉ LINARES MARTÍNEZ.

C.c.p.- **Lic. Ricardo Aguilar Castillo.**- Subsecretario de Alimentación y Competitividad.
MVZ. Enrique Sánchez Cruz.- Director en Jefe del SENASICA.
Ing. Raúl Villaseñor Talavera.- Director de Normatividad de la CONAPESCA.
Lic. Humberto Javier Jiménez Ojéndiz.- Director General Adjunto de Programas Especiales de la Coordinación General de Ganadería.